



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-07/2016**  
“Adquisición y Puesta en Marcha de un Sistema de Control de Inventarios para la Dirección de Patrimonio”

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 12:00 horas del día miércoles 13 de abril de 2016, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C. , C.P. Encarnación Porfirio Ramones Saldaña, Secretario de la Contraloría y Transparencia; C.P. Lic. Carlos de la Garza Garza, en representación del Secretario de Finanzas y Tesorería, Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano de K3; y la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la “Adquisición y Puesta en Marcha de un Sistema de Control de Inventarios para la Dirección de Patrimonio”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- ASYRMATEK S.C.

La Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en presencia de los asistentes, mencionó a los representantes de las participantes, que se registraron para este acto, las cuales se mencionan en orden alfabético.

Por la empresa ASYRMATEK, S.C., se presentó el C. CUAUHTEMOC MEDRANO DE HOYOS quien se identificó con Credencial de Elector Folio N° [REDACTED]

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 02-dos preguntas de la participante ASYRMATEK S.C.dándosele a continuación lectura a las preguntas y su respectivas respuestas.

**ASYRMATEK S.C. PREGUNTÓ:**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-07/2016  
“Adquisición y Puesta en Marcha de un Sistema de Control de Inventarios para la Dirección de Patrimonio”



1	Referencia	Numeral 17 (contrato) fecha de vigencia 01 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017. Numeral 22 (del plazo), sección 22.2. "...del proyecto deberá ser a más tardar el día 01 de julio de 2016..."
	Pregunta	Clarificar/confirmar fechas de validez de contrato contra fecha de entrega de proyecto.
	Respuesta	La adjudicataria deberá de instalar y entregar todos los bienes solicitados a más a tardar el día 01 de julio de 2016, a partir de esta fecha iniciara la garantía por un año que se solicita en las bases, motivo por el cual el contrato finalizara el 30 de junio de 2017.
2	Referencia	Numeral 18 (Garantías), sección 18.1 (garantía de seriedad de la propuesta)
	Pregunta	Cuando se regresa esta fianza/cheque certificado?
	Respuesta	En caso de resultar adjudicado se regresara cuando firme el contrato, previa entrega de una fianza de cumplimiento de contrato. En caso de no resultar ser la adjudicataria, podrá solicitar la devolución de la fianza o cheque certificado, después de que se emita el fallo correspondiente.

#### ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:

Se les notifica que se modifica el punto 14.1.1 para quedar de la siguiente manera:

Documento elaborado en papel membretado de la licitante, firmado de manera autógrafa por la persona física o por el representante legal de la empresa licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y, que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. Así mismo, manifestará que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información y demás documentales expedidos por la autoridad competente que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con el artículo 57 del Reglamento de la Ley.

Lo anterior, so pena de nulidad de la licitación una vez que sean revisados los permisos en la Secretaría de Economía.

En este acto se les notifica a los participantes, funcionarios y miembros del Comité de Adquisiciones presentes, el acto de presentación y apertura de propuesta, se llevará a cabo el 20 de abril del 2016, a las 12:00 horas.

#### ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-07/2016  
"Adquisición y Puesta en Marcha de un Sistema de Control de Inventarios para la Dirección de Patrimonio"



Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:04 horas de la fecha arriba descrita, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

*Por el Municipio de San Pedro Garza García:*

C.P. Encarnación Porfirio Ramones Saldaña  
Secretario de la Contraloría y Transparencia

C.P. Lic. Carlos de la Garza Garza  
En representación del Secretario de Finanzas y Tesorería

Ing. Rafael Zapata Garza  
Contralor Ciudadano de K3

Lic. Sofia Lorena Leal Herrota  
Directora de Adquisiciones

Participantes:

C. Cuauhtemoc De Hoyos Medrano

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial N° SA DA-CL/07/2016  
"Adquisición y Puesta en Marcha de un Sistema de Control de Invenarios para la Dirección de Patrimonio"